



ANDES
VISIÓN

CENTRO OFTALMOLÓGICO

Exp.

64

CB

Señor Magister

Darwin Enrique Alvarez Peralta

Ciudad.-

Fecha de otorgamiento: Quito DM, 28 de Noviembre de 2017

Estimado Darwin:

Me es grato comunicarte que la Junta General Universal de Accionistas de "SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A.", en sesión extraordinaria celebrada el 27 de Noviembre de 2017, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL, de la compañía por el periodo estatutario de CINCO (05) AÑOS, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de "SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A.", constituida mediante Escritura Pública celebrada el 13 de Noviembre de 2017, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 22 de Noviembre de 2017. 5363.

La Junta autorizo al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad-Hoc

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A. Quito DM 28 de Noviembre de 2017

MSc. Darwin Enrique Alvarez Peralta
CC. 171851199-9

Razón: Certifico que con esta fecha el señor DARWIN ENRIQUE ALVAREZ PERALTA, acepto el nombramiento que antecede, Quito DM 28 de Noviembre de 2017

Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad-Hoc



N° TRAMITE: 90450-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
24/01/18 2.1.5



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	63175
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/01/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	64
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALVAREZ PERALTA DARWIN ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN:	1718511999
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5363 DEL 22/11/2017.- NOT. 1 DEL 13/11/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3-DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRETRAS LOPEZ (DE ACORDA CON LA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 78 Y GASPAR DE VILLAROEEL